

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18739** *SOCIEDAD NAVARRA DE GARANTÍA RECÍPROCA
(SONAGAR)*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Pamplona, en el domicilio social, sito en la calle Arrieta, 21, el día 22 de junio de 2010, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 23 de junio, en segunda convocatoria, para el muy probable supuesto de que no se reúna el quórum necesario en primera convocatoria, con el objeto de examinar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión así como de la Aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación.

Los documentos a que se refieren el artículo 20.a) de los Estatutos de la sociedad y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (al que, a este respecto, se remite la Ley 1/1994, de Sociedades de Garantía Recíproca) están a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Pamplona, 10 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100041143-1